

RESUMEN DE ACUERDOS

Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: 12 de enero de 2022

Hora de convocatoria: 17:30 horas

Lugar: Salón de Actos de la Junta Municipal de Chamartín, sita en la calle Príncipe de Vergara, 142.

ASISTENTES A LA SESIÓN

ASISTENCIA PRESENCIAL:

Concejala Presidente: Sonia Cea Quintana

Coordinador del Distrito: Francisco Javier Blázquez Arroyo

Secretaria: María Jesús Cárdenas Delgado

Por el Grupo Municipal Más Madrid

Aurora Álvarez Juarranz	Germán Pérez Pérez
Nicolás Pozo Serrano	Ana Pellicer Vázquez

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Francisco Montoro Carrión	Manuel Jesús Granado Gago
Soraya Escudero Fernández	

Por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía

Dña. Ascensión Pedrajas Ortega	Dña. Laura Zapata Rey
D. Eladio Rodríguez Álvarez	

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

D. Fernando Jaime Rodríguez García	Dña. Gloria San Martín Barrutia
------------------------------------	---------------------------------

Por el Grupo Municipal Mixto

D. Alessandro Zara Ferrante	
-----------------------------	--



ASISTIERON A DISTANCIA:**Por el Grupo Municipal Más Madrid**

Mª Mar Barberán Parrado	David Penado Fernández
Olga Ockier Brito	Ritama Muñoz-Rojas Fernández
Stefan Meyer	

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Francisco de Borja Izuzquiza Regalado	Almudena Arroyo de Hita
Carmen Cervantes Guijarro	Ana Catalina Ballesteros Fdez.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía

Dña. Mª Pilar Herrero González	Dña. Sandra Vega Estévez
Dña. Asunción Cristóbal López	

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

Dña. Carolina Sánchez Navalón	D. Juan José García García
-------------------------------	----------------------------

Por el Grupo Municipal VOX

Dña. Laura Astorqui Soloaga	Dña. Lucía Pérez Morales
-----------------------------	--------------------------

Por el Grupo Municipal Mixto

D. José Ignacio Navas Oloriz	
------------------------------	--

ORDEN DEL DÍA

Minuto silencio víctimas violencia género



I.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

PUNTO 1.- Aprobada por unanimidad el acta de la sesión ordinaria, celebrada el 14 de diciembre de 2021.

II.-PARTE RESOLUTIVA**Proposiciones de los Grupos Políticos**

PUNTO 2.- Aprobada por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: *"Instamos a la JMD, al Área de Medio Ambiente y Movilidad o al Área competente en la materia a que, a efectos de facilitar a los vecinos el reciclaje de aquellos objetos pequeños que no se pueden depositar en los cubos amarillos, se instalen puntos limpios de proximidad en mercados, centros de mayores, colegios y otros espacios del distrito".*

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox , Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 3.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: *"Instamos a la JMD o al Área competente a la recuperación de los bancos ubicados en la Plaza de la Prosperidad, con el objetivo de que vuelvan a su estado original".*

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular. Abstención del Grupo Municipal Más Madrid.

PUNTO 4.- Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: *"Instamos a la JMD o al área correspondiente a la inmediata actuación en relación con el alcorque ubicado a la altura del Paseo de la Habana número 46, ya que el árbol se encuentra fuera del cubículo e inclinado hacia la acera creando una evidente situación de peligro".*

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.



PUNTO 5.- Aprobada por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: *“Que la JMD de Chamartín, en colaboración con el área competente del Ayuntamiento, desarrolle las actividades recogidas en el programa “La noche que más renta” en más localizaciones del distrito. Asimismo, se proceda a incrementar y mejorar la publicidad de dicho programa, dándole más visibilidad en los centros culturales, deportivos, colegios e institutos”.*

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

Se debaten conjuntamente los puntos 6 y 14 del orden del día.

PUNTO 6.- Aprobada por unanimidad proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: *“Que la JMD de Chamartín inste al Pleno del Ayuntamiento a nombrar una calle, plaza, parque u otro espacio municipal de nuestro distrito a nuestra vecina, recientemente fallecida, Verónica Forqué”.*

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 7.- Aprobada por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: *“Que JMD de Chamartín, en colaboración con el área competente del Ayuntamiento, realice las mejoras necesarias del área infantil de la colonia de San Cristóbal, situada en la calle del Conde Torralba, previo informe técnico”.*

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 8.- Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: *“Que la JMD de Chamartín inste al área competente a la realización de las mejoras oportunas para que el área de calistenia situada en el parque Félix Rodríguez de la Fuente pueda ser utilizada por los vecinos del distrito en condiciones de seguridad una vez cae el sol”.*

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.



- PUNTO 9.-** Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: *“Que la JMD de Chamartín, en colaboración con el área competente del Ayuntamiento, procedan a habilitar un paso seguro para peatones y viandantes en la calle Nieremberg, dado el estado en que se encuentra por las obras que se están realizado en dicha calle”.*

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

- PUNTO 10-** Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: *“Dada la insuficiente plantilla de personal de monitores en algunos centros educativos de Chamartín y la imposibilidad del desarrollo de ciertas actividades necesarias para el alumnado, proponemos que con la mayor brevedad posible, la Junta de Distrito realice un proceso de consultas con cada una de las AMPAs y direcciones de los colegios del distrito y que en aquellos centros en los que se solicite, se inste al órgano competente a que refuerce el personal de monitores y las actividades de supervisión y cuidado del alumnado, garantizando al menos que durante la pausa de comedor, los alumnos que lo deseen puedan hacer uso de los patios y pistas, así como que los alumnos de infantil puedan tener la posibilidad de dormir la siesta”.*

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

- PUNTO 11-** Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con enmienda transaccional del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: *“Instamos al área competente a que, previo estudio técnico, proceda a la colocación en las calles Paseo de los Cerezos y Avenida Aster de badeños o lomos de burro además de la instalación de un radar fijo o móvil, con el objetivo de reducir la velocidad de los coches en esos tramos”.*

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.



PUNTO 12- Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: *"El grupo municipal Más Madrid propone que, ante las cifras que indican un aumento muy alarmante de los trastornos de salud mental en niños y adolescentes en la pandemia, se inste al órgano competente en materia sanitaria a que se lleven a cabo dos acciones muy concretas:*

Apartado 1: Una serie de charlas informativas en los institutos para poder prevenir o detectar algunos de esos trastornos con información sobre ellos y sobre la ayuda a disposición en caso de identificar un riesgo.

Apartado 2: Que se organice una campaña en el distrito (carteles, redes sociales, etc.) para visibilizar la importancia de la salud mental y que luche contra la invisibilización social de esta enfermedad y su estigmatización. También aquí es necesario dar información sobre los espacios sanitarios en los que se puede pedir ayuda".

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 13- Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: *"En el contexto de los intentos de derogación de las leyes LGTBI y en aplicación de la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la LGTBIfobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual de la Comunidad de Madrid, Más Madrid insta a la Junta de Distrito o al órgano competente a:*

Apartado 1: Incluir en la programación del primer semestre de 2022 de los centros culturales y de mayores del distrito de Chamartín acciones formativas, divulgativas y de sensibilización, para las diferentes franjas de edad, que promuevan la igualdad real de las personas LGTBI y su plena inclusión social.

Apartado 2: Ofrecer la integración en los planes formativos de los colegios públicos, concertados y centros de enseñanza secundaria del distrito, de los materiales y las actividades que se realicen en el apartado anterior y que resulten adecuadas a las edades del alumnado de dichos centros.

Apartado 3: Que, en aplicación del artículo 22 de la referida ley y con ocasión del Día Internacional contra la homofobia, lesbofobia, bifobia y transfobia que se celebra el 17 de mayo, la Junta Municipal de Distrito organice un acto institucional en dicha fecha en el que, en conmemoración del día, se invite a los partidos políticos con representación en la Junta a intervenir en apoyo al colectivo y a la legislación que le protege, con la presencia visible de la bandera arcoíris LGTBI en un punto significativo del distrito como podría ser la propia plaza de la Junta".



Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

- PUNTO 14-** Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: *"El pasado 13 de diciembre murió en su casa de la calle Víctor de la Serna, barrio de Hispanoamérica, Verónica Forqué a los 66 años. La actriz, víctima de problemas de salud mental, decidió quitarse la vida. Verónica Forqué forma parte de la historia de la cultura de nuestro país. Sus cuatro premios Goya y su trayectoria acreditan la importancia que ha tenido para el cine y para la vida de muchas personas. El grupo Mas Madrid propone dar su nombre a alguno de los parques situados enfrente de su casa, en la calle Víctor de la Serna, un homenaje que debemos a una mujer, a una artista y a una vecina".*

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

III.- PARTE DE INFORMACION, IMPUSO Y CONTROL

Preguntas

- PUNTO 15.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Mixto interesando conocer: *"En el pleno anterior se afirmó que el uso de pirotecnia y petardos no es un problema en el Distrito de Chamartín. Aunque hay que reconocer que es menor que en otros distritos, durante las fiestas navideñas, y en particular en nochevieja, el uso de estos ha sido notable. Las redes han ardiido tanto por las quejas como por la difusión de animales perdidos, e incluso muertos, por el miedo del ruido de la detonación de petardos. Preguntamos si los cuerpos y fuerzas de seguridad han recibido llamadas para denunciar o solicitar ayuda, y si han realizado intervenciones, cuantas y de qué manera".*
- PUNTO 16.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer: *"El horario de la Instalación Deportiva Básica ubicada en la Plaza de Joaquín Rodrigo 1, consistente en una pista de baloncesto, es de 9.00 a 22.00 horas conforme al cartel informativo que allí figura. Sin embargo, hemos podido comprobar que cuando se hace de noche no hay iluminación nocturna en la pista, de manera que la gente sigue jugando aprovechando la iluminación de las farolas del entorno. ¿Puede informarnos la Sra. Concejal Presidente del horario, iluminación y medidas de seguridad de estas pistas?".*



Se contestan a la vez los puntos 17 y 19 del orden del día.

PUNTO 17.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer: "El Distrito de Chamartín presenta en todos los barrios una gran carencia en relación con el servicio de recogida de hojas. ¿Puede informarnos la Sra. Concejal Presidente del estado de la campaña de limpieza de hojas en el distrito?".

PUNTO 18.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer: "En el pleno de 27 de enero de 2021, a propuesta del Grupo Municipal Vox, fue aprobada por unanimidad la limpieza de la estatua de Isabel la Católica ubicada en el Paseo de la Castellana, 80, así como la revisión de su programa de iluminación nocturna. En su día se limpiaron las pintadas y actualmente se encienden las luces de las fuentes del estanque que rodea a la estatua. Sin embargo, los focos destinados a dar luz a la estatua permanecen apagados y no hay iluminación nocturna. ¿Puede explicarnos la Sra. Concejal Presidente en qué estado se encuentra el sistema de focos de iluminación nocturna de dicha estatua?".

PUNTO 19.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer: "¿Qué actuaciones se han previsto para la campaña de recogida de la hoja en nuestro distrito y se prevé su inicio y final?".

PUNTO 20.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer: "¿Qué medidas ha tomado la Junta Municipal de Chamartín para proteger el conjunto escultórico "El sueño de lo posible" realizado por Gustavo Herrera y cómo va a proceder para restaurarlo tras los daños sufridos durante las obras realizadas en los Jardines Pablo Sorozabal?".

Información de la Concejala Presidente y del Coordinador del Distrito

PUNTO 21. - Se da cuenta de los Decretos de la Concejala Presidente y Resoluciones del Coordinador en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta y dos minutos.

La Secretaria del Distrito de Chamartín, doña María Jesús Cárdenas Delgado.

